

## [Declaración Cuech ante el eventual envío del proyecto de Reforma a la Educación Superior](#)

En nuestra reunión del 29 de Junio de 2016, los Rectores de las Universidades Estatales hemos escuchado de parte de representantes del Ministerio de Educación un resumen del proyecto de Reforma en Educación Superior que se enviaría a discusión parlamentaria.

Esta Reforma ha forjado grandes expectativas en nuestras comunidades académicas, en los jóvenes chilenos en general, y en la sociedad toda. Ha representado una esperanza de cambios profundos para el contexto en que actualmente operan las universidades chilenas. Muy especialmente, la esperanza de un reencuentro del Estado con la Educación Superior, expresado en la promoción de la calidad, la equidad, el pluralismo, la territorialidad y la construcción de una sociedad del conocimiento que genere una nueva matriz productiva, revalore nuestra cultura y afiance nuestra democracia .

Durante meses diversos protagonistas hemos entregado sólidos argumentos criticando el actual modelo universitario y ofreciendo coherentemente conceptualizaciones alternativas. Con profunda preocupación constatamos que ninguna de esas propuestas ha sido recogida en la presunta versión final del proyecto que hoy hemos conocido. Esta versión tampoco defiende los postulados iniciales impulsados por el propio gobierno y respaldados por la ciudadanía. Muy por el contrario, este proyecto busca consolidar la mercantilización del sistema de Educación Superior. De aprobarse, se reafirmaría un modelo, existente sólo en Chile, basado en el financiamiento con fondos estatales del mercado universitario privado. Esta consolidación haría imposible la reconstrucción de un sistema público de Educación Superior en nuestro país.

Sería extremadamente lamentable que un proyecto tan ajeno al interés del país, tan refractario a los anhelos de nuestros jóvenes, constituya el punto de partida de un prometido debate nacional en el que tantos chilenos hemos consignado tantas esperanzas.

### **CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE**

*Talca, 30 de Junio de 2016.*

[Puede descargar más información al respecto desde aquí](#)